



DESBALANCE



Octavio Romero Oropeza

Pemex alista oficinas en Campeche

El director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**, despachó este fin de semana en sus oficinas en la que será la nueva sede de la Dirección General de Pemex, en Ciudad del Carmen, Campeche. Este domingo 9 de diciembre, el funcionario sostuvo reuniones para dar seguimiento a la estrategia energética del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, principalmente en materia de producción de hidrocarburos. Nos dicen que en la reunión, a la cual asistió **Miguel Ángel Lozada**, próximo director general de Pemex Exploración y Producción, se dieron las primeras

directrices que marcarán el rumbo de la empresa petrolera para los próximos años, con el objetivo de garantizar la soberanía energética. De acuerdo con el plan de López Obrador para descentralizar gradualmente las dependencias de la administración pública federal, la Dirección General de Pemex se trasladará a Campeche, a través de un proceso gradual.



Carlos Urzúa

Centro de estudios, sin director

Mientras que muchos legisladores están esperanzados en apoyarse del órgano técnico para analizar el paquete económico 2019 una vez que lo entregue el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, nos dicen que hasta ahora ni siquiera se ha nombrado al nuevo director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. Nos cuentan que, mientras tanto, el encargado es el maestro **Ildelfonso Morales**, quien actualmente es el director del área de estudios de presupuesto y gasto público, en donde tiene a su cargo a nueve investigadores. Sin embargo, el

CEFP tiene otras tres áreas más que se encargan de los estudios hacendarios, macroeconómicos, de vinculación y difusión, así como una secretaría técnica. Sin embargo, nos comentan que hay incertidumbre sobre la permanencia de Morales una vez que llegue el nuevo equipo, pues se prevé que influya en la decisión la aplanadora de Morena.


Alejandro Díaz de León
Gobernador muy solicitado

Nos dicen que quienes se están preparando para recibir y analizar el paquete económico 2019 son los legisladores del PAN. En ese afán, organizaron un encuentro con uno de los personajes más solicitados actualmente, que es el gobernador del Banco de México (Banxico), **Alejandro Díaz de León**. Nos cuentan que un grupo de senadores se reunió con el funcionario del banco central, con el objetivo de obtener una visión real, libre de polvo y paja, acerca de la situación económica y sus expectativas en un entorno externo incierto, pero también ante un cambio de gobierno. Nos cuentan que a Díaz de León se le ve cada vez más entrado en estos asuntos, luego de que al parecer prefería mantenerse alejado de la política. Sin embargo, nos reportan que se le pudo observar muy a gusto a su salida de la reunión que sostuvo con los senadores **Gustavo Madero, Xóchitl Gálvez y Martha Márquez**.


Nathan Poplawsky
Comerciantes contra la corrupción

Nos cuentan que a propósito de los cambios de la actual administración y de su discurso de combate a la corrupción, tanto a escala federal como estatal, los empresarios empezarán a dar pistas de dónde están las prácticas indebidas. Al respecto, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), que preside **Nathan Poplawsky**, va a dar a conocer un estudio sobre seguridad y extorsión entre los comerciantes, en el cual se expondrá qué tan grave es este problema que les aqueja desde hace años. Nos cuentan algunos empresarios que en administraciones anteriores la corrupción y los sobornos han sido pan de cada día, porque entre inspectores o funcionarios de toda índole, a la menor provocación se recibían amenazas de clausura de negocios, con el problema de que si cambiaba el funcionario, la forma de arreglarse también se modificaba.



EMPRESA



Alberto Barranco Insisten en Ley Minera

Frenado el proceso legislativo de una reforma a la Ley Minera que obligaría a revisar las concesiones con base en el cumplimiento de las leyes ambientales y laborales a la presión por la caída de las cotizaciones de las principales firmas del ramo, una docena de organizaciones no gubernamentales está pugnando por mantener el cauce.

El principal argumento habla de que la legislación actual les otorga amplias y excesivas prerrogativas a los concesionarios mineros, compensadas por escasas obligaciones.

Las firmas mineras ocupan 10.79% del territorio nacional, en tanto los títulos de concesión se obtienen por 50 años, con opción de prórroga por el mismo lapso.

El recuento habla de 122 conflictos sociales generados por la explotación extractiva, en un escenario en que las normativas vigentes son contrarias a los derechos de las comunidades rurales, mestizas e indígenas, además de los derechos de los trabajadores y las prioridades en materia de conservación del medio ambiente.

El ramillete habla de explotación a gran escala a partir de tajos a cielo abierto, la lixiviación con cianuro o la minería submarina, generadoras de daños irreversibles a los territorios y la población, a contrapelo de su prohibición a nivel internacional.

La actividad extractiva en el país representa apenas 0.92% del Producto Interno Bruto, generando 120 mil 246 empleos directos, lo que equivale a 0.21% de la población económicamente activa.

A contrapelo de sus cuantiosas ganancias, el sector sólo contribuye con 0.52% en la recaudación total de la Secretaría de Hacienda.

Como recordará usted, a la presentación de la iniciativa por parte de las senadoras Lucía Trasviña Waldenrath y Angélica García Arrieta tanto el Consejo Coordinador Empresarial como la Cámara Minera de México la calificaron de "aventurismo legislativo".

El argumento hablaba de que la exigencia de revisión de las concesiones está prevista en las leyes que rigen la actividad.

El problema es que no se cumple.

Y sí no hay armonía con las leyes locales, mucho menos con los convenios internacionales firmados

por México, así los que prohíben usar dinamita para provocar la extracción, o los que vetan la posibilidad de trabajo infantil o afectaciones severas al equilibrio ecológico del entorno.

Entre los organismos en lucha están Greenpeace México, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Agua para todos, agua para la vida, y el Centro de Capacitación y Defensa de Derechos Humanos.

Depredación como negocio.

Balance general. Denunciado en su momento en este espacio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes investiga un convenio pactado entre el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y la CROM, para concesionarle el transporte de cascajo y demás para rellenar el terreno para el aeropuerto de Texcoco.

La central sindical se encargaba de reclutar transportistas para una tarea que en su momento volvió lenta la circulación de la carretera Peñón de los Baños a Texcoco.

La tarea era de dos vías: de la Ciudad de México hacia Texcoco y de la zona cercana a la construcción hacia ésta, en este caso en agotamiento de las minas de Tezontle.

Evalúan las 500. De acuerdo con una revisión realizada por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad de las políticas de integridad de las 500 empresas más importantes del país, aunque su puntuación subió en el último año, ninguna alcanza calificación aprobatoria en el promedio.

Este pasó de 37 a 47 puntos, sobre una base de 100.

La excepción es la cadena de restaurantes Toks, que saltó de 7.8 a 88.2... frente a 10 con entre cero y 100 puntos, y 122 con menos de 10.

Las firmas extranjeras tienen mejor calificación que las mexicanas. ●



CAPITANES

Larga Despedida

En donde el proceso de transición tomó un poco más de tiempo es en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), donde **David Penchyna**, todavía director general del organismo, sigue preparando maletas.

Aunque el virtual candidato a llegar a esa silla, **Carlos Martínez**, ya es presentado en toda reunión, evento, gira o acto público como titular del Fondo, falta que la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** sea ratificada el próximo viernes por la Asamblea General, conformada por representantes del Gobierno, las empresas y los trabajadores, durante la celebración de la sesión ordinaria 117.

Una vez ratificado, Martínez tendrá que ponerse a trabajar en inmediato, pues ese mismo día, en la misma sesión tendrá que ser analizado y aprobado el Plan Financiero 2019-2023, el plan de labores y financiamiento del próximo año, así como los presupuestos de egresos, ingresos e inversiones de 2019.

El equipo de Penchyna, que tomó la rienda del Instituto tras la salida de **Alejandro Murat** en marzo de 2016, está muy confiado de los números que presentará. Por ejemplo, una utilidad de 23 mil millones de pesos y la formalización de 499 mil 933 créditos.

Habrà que comparar con las cifras que lleva Martínez, pues de acuerdo con sus cálculos, el gasto operativo del Infonavit se duplicó.

'Efecto Caravana'

Será hoy cuando el Secretario de Turismo **Miguel Torruco** reciba de primera mano el reporte del impacto que ha tenido en los visitantes nacionales y extranjeros la presencia de la caravana migrante en Baja California.

El Secretario de Turismo del estado, **Oscar Escobedo Carignan**, ya tiene cifras: el 70 por ciento de caída en las reservaciones de hotel para destinos como Rosarito y el Valle de Guadalupe y de al menos 30 por ciento en las reservaciones para Tijuana.

Sin embargo, en esta ciudad fronteriza lo más afectado son los viajes que realizan los estadounidenses sólo para comer y hacer compras, pues esas visitas de apenas unas horas se han desplomado hasta en 50 por ciento desde que llegó la caravana.

Lo mismo sucede con el turismo médico: las consultas de servicios dentales e intervenciones quirúrgicas han tenido caídas de entre 60 y hasta 80 por ciento en las semanas recientes.

El Gobierno de Baja California considera que el estado enfrenta una crisis de percepción, pues ante hechos como el cierre durante unas horas de la garita de San Ysidro hace unos días, los turistas provenientes de EU piensan que corren el riesgo de quedarse atrapa-

dos en México.

El turismo en Baja California genera el 10.5 por ciento del PIB del estado, por lo que el tema sí les preocupa.

Radio Indígena

La nueva estación de radio en la Ciudad de México, Aire Libre 105.3 de FM, que encabeza **Eduardo Henkel Pérez Castro**, quiere poner el ejemplo y abrirá un espacio para transmitir contenido de organizaciones indígenas de México.

Será en la tercera semana de enero cuando se transmita un primer programa con contenido de la participación de diversas radios indígenas del País.

Entre las organizaciones que participarán en ese primer programa están Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad AC, que lleva **Erick Huerta**, y Boca de Polen A.C., liderada por **Eugenio Bermejillo**, por mencionar algunas.

Se trata de una transmisión de dos horas que servirá como un experimento de apertura de un medio comercial a las comunidades indígenas que tienen casi nula participación fuera de sus lugares de origen.

La idea es que se convierta en un espacio permanente, ya que en la radio comercial prácticamente no existen este tipo de iniciativas, salvo las cápsulas de

Mardonio Carballo.

Regalo de Reyes

Esta semana, Walmart de

México, que capitanea **Guilherme Loureiro**, lanzará una nueva estrategia para ganar terreno en las ventas para Navidad y Reyes Magos.

La compañía diseñó una aplicación para facilitar la identificación de los juguetes que estarán en la lista de regalos.

Con la ayuda de la app, los Reyes Magos podrán ir a las tiendas de Walmart y escanear los códigos de barras de los juguetes deseados por su niños.

Luego, con la lista digital ya construida y disponible en el correo electrónico, los encargados de las compras de juguetes podrán incluso adquirirlos online y así ahorrarse las grandes filas en las tiendas e incluso evitarse la decepción de no encontrar los juguetes más deseados.

Con un mayor catálogo de productos disponibles en su tienda online y nuevas estrategias digitales para facilitar la compra a sus clientes, Walmart quiere tomar la delantera a jugueterías y departamentales que suelen quedarse con la mayor parte de las ventas de juguetes cada año.

capitanes@reforma.com





Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**

milcarmencm@gmail.com

Twitter: @mcmaricarmen

No se ha ampliado el mercado con Biva: BMV

Se está cumpliendo el temor de una repartición del mercado con prácticas de canibalización.

Por primera vez en los 125 años de la Bolsa Mexicana de Valores, que se cumplen en octubre próximo, en 2018 no se colocó ninguna nueva emisora en el mercado de renta variable, ni en la BMV ni tampoco en la Biva, la nueva Bolsa Institucional de Valores.

Al dar el balance de 2018, **Jaime Ruiz Sacristán**, presidente, y **José Oriol Bosch**, director general de la BMV, reconocen que la volatilidad en los mercados se traduce en mayores índices de operación, pero no se concretó ninguna nueva emisión en el mercado accionario.

Se confirma también, dijo **Bosh**, que pese a la mayor promoción sobre las ventajas del mercado de capitales que realizaron tanto la BMV como las casas de bolsa con diversos foros en todo el país, no se cumplió en 2018 el objetivo de incrementar el número de emisoras.

Desde luego, en el balance de 2018, está Biva, que inició operaciones en julio, por primera vez hay en México dos bolsas de valores operando. De entrada, **Bosh** explica que, para la BMV, representó un costo que se estima en 25 millones de pesos trimestrales por las inversiones que tuvieron que realizar en sus sistemas para garantizar la plena conectividad con Biva.

Resalta también el hecho de que no se ha cumplido el objetivo central de Biva, que en promedio tiene el 3% del volumen total operado en el mercado, que era atraer nuevas empresas emisoras en renta variable, y en realidad de que la competencia se traduzca en ampliar el mercado; se está cumpliendo el temor de la BMV, que era repartirse el mercado actual con prácticas de canibalización del mercado.

EN 2019, DESCUENTOS DE 50 POR CIENTO

A partir de enero, la BMV dará descuentos de hasta 50% en operaciones de cruces superiores a los 200 millones de pesos que —asegura **Ruiz Sacristán**— no se debe considerar como prácticas depredatorias de mercado porque no se trata de una reducción en tarifas, y asegura que, aún con el descuento, se mantendrán arriba de las tarifas que cobra Biva, que dirige **María Ariza**, y quien, evidentemente,

está molesta con este anuncio que hizo la BMV desde la semana pasada.

Ruiz Sacristán explicó que las casas de bolsa, que también enfrentan mayores costos por tener que operar obligatoriamente con las dos bolsas de valores, serán las beneficiadas con este descuento que realizará la BMV.

FUNDEF: RAZONES DEL BAJO NÚMERO DE EMISORAS

Por cierto que la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), publicó un interesante análisis sobre las razones por las cuales hay tan pocas emisoras en México. Entre las principales destaca: débil Estado de derecho, excesiva regulación que no promueve creación de grandes empresas, baja demanda por el reducido número de inversionistas directos, deficiente aplicación de la ley por parte de las autoridades reguladoras y una elevada concentración económica.

LA SUPERSECRETARÍA DE HACIENDA

Carlos Urzúa será el secretario de Hacienda más poderoso en la historia de México, más que **Francisco Gil**, en el sexenio de **Vicente Fox**, y que **Luis Videgaray**, en el arranque de la administración pasada, en la que concentró tanto poder que se le conocía como el vicepresidente.

A diferencia de los últimos titulares de la SCHP, la fuerza de **Urzúa** no dependerá sólo de su cercanía con **López Obrador**, quien mantiene la última palabra en temas económicos, como la cancelación del aeropuerto de Texcoco o la marcha atrás a la Reforma Energética, sino de la concentración de funciones.

Será la SHCP la que concentre todas las compras —todas— del gobierno federal para tener un mayor control y evitar actos de corrupción, y ahora también se anuncia que a través de la Secretaría de Hacienda se concentrarán las contrataciones de los titulares de las nuevas Unidades de Administración y Finanzas, que sustituirán a las oficinas de Oficialía Mayor en todas las dependencias del gobierno

federal.

Además, se congela así la contratación de plazas permanentes, eventuales y de servicios por honorarios.

Uno de los problemas de esta concentración de funciones en la Secretaría de Hacienda es el temor de una parálisis de facto en el gobierno federal, que paralice la toma de decisiones y haga muy lento el ejercicio del gasto público, que ya de por sí se tarda en arrancar al inicio de cada administración, lo que se reflejará, como sucedió en 2013, en un menor crecimiento económico.

Para la Fundef hay pocas emisoras por el débil Estado de derecho, excesiva regulación, mala aplicación de la ley y concentración económica elevada.



Se eleva el costo financiero de la deuda pública

El primer Presupuesto del gobierno de **López Obrador** deberá contener un mayor costo financiero por el pago de deuda pública. Durante los últimos meses, el costo se ha elevado.

En primer lugar, por cuestiones internas, al tener la elevación de las tasas de interés, sobre todo después de la decisión de cancelar el Aeropuerto de Texcoco. Y también pesa mucho el aspecto exterior, donde el costo de pagar la deuda externa también se eleva por el alza constante de las tasas de la Reserva Federal. Así las cosas, la Secretaría de Hacienda presentará un costo financiero de la deuda pública de casi 800 mil millones de pesos para el Paquete Presupuestal 2019.

RAMÍREZ CUÉLLAR LO TIENE CONTEMPLADO

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, al ser cuestionado sobre el mayor servicio de la deuda pública, lo explicaba bien: "El incremento de las tasas de interés, tanto de la Reserva Federal como del Banco de México, sí están siendo incorporadas en el proceso del servicio de la deuda.

"De hecho, sí hay una repercusión. Vamos a llegar casi a los 800 mil millones de pesos de servicio de la deuda en 2019, y ahí estarán incorporados ya todas las fluctuaciones y los problemas de volatilidad que hemos visto en días recientes".

URZÚA Y HERRERA HAN RECORDADO EL NIVEL DE DEUDA RESPECTO AL PIB

El Paquete Presupuestal se presenta este sábado en la fecha límite, 15 de diciembre. Y lo tendrán que aprobar la Cámara de Diputados y el Senado. El requisito indispensable del Presupuesto es conseguir un superávit primario, para mandar las señales a los mercados de que la disciplina fiscal con **López Obrador** va en serio, y no es alguien que vaya a gastar o endeudarse de más poniendo en riesgo la estabilidad.

Sin embargo, sí es de llamar la atención que bajo dicho contexto, venga una presión adicional sobre las finanzas públicas, como es el costo mayor de la deuda pública. Tanto **Carlos Urzúa** como **Arturo Herrera**, los secretario y subsecretario de Hacienda, durante su primera conferencia de prensa, recordaron que el nivel de deuda pública respecto del tamaño de la economía, que tiene México, no es de gravedad. Tienen razón. Estamos en alrededor del 46% de deuda/PIB. Mientras varias

economías europeas tienen más del 100% de deuda/PIB, y ya ni se diga de Estados Unidos o Japón. Pero ésta no es suficiente razón para descuidar dicha relación.

COSTO FINANCIERO SE ELEVÓ EN PRIMEROS AÑOS DE PEÑA NIETO

La deuda pública aumentó de nivel durante el gobierno de **Peña Nieto**, incluso su costo financiero inició el sexenio de **Peña Nieto** pagando 305 mil millones de pesos durante 2013. Ahora, para 2019, el costo será de casi 800 mil millones de pesos.

Y si bien el mayor costo que recibe **López Obrador** es una herencia de **Peña Nieto**, lo cierto es que con la cancelación del Aeropuerto de Texcoco y las sorpresivas iniciativas, como la de comisiones bancarias, la prima de riesgo se ha elevado internamente. Y si bien no podemos hacer frente al costo externo, que traiga la elevación de tasas, sobre todo de la Reserva Federal de EU, en lo interno sí se podría mandar señal de certeza.

El Presupuesto 2019 será una de esas señales de certeza, principalmente si sale con el superávit primario de 1% que muestre disciplina fiscal en el gobierno lopezobradorista. La Junta de Gobierno del Banco de México se reúne el 20 de diciembre, y esperemos cerrar el año sólo con la elevación al 8% de la tasa de referencia que se hizo en noviembre.

Y LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, MÁS VIVA QUE NUNCA

La Bolsa Mexicana de Valores ha sufrido el contexto de volatilidad, como lo demuestra el nivel de su índice bursátil. Por eso llaman la atención las directrices de **Jaime Ruiz Sacristán** y **José Oriol Bosch**, quienes están obteniendo y buscando nuevos negocios bursátiles. Ahí está la nueva empresa que llevan adelante para tener información de las 15 bolsas de América Latina.

Resulta que este año, la Bolsa Mexicana de Valores se asoció a las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y de Valencia. Juntos crearon la empresa Latin Exchanges Data. Tendrá su sede en Miami, será operada por la Bolsa Mexicana de Valores, e iniciará para el tercer trimestre del 2019. Su negocio será ofrecer Data, es decir, los datos financieros clave de las 16 bolsas de América Latina, en donde hay 120 mil emisiones.

Además, la Bolsa recuerda que para poderse conectar

con BIVA tuvo que haber invertido alrededor de 100 millones de pesos en sistemas informáticos. Sin embargo, por como va terminando el año, parece que la BMV está más viva que BIVA. Tan sólo en el mercado de futuros, iniciará con varios para el primer trimestre del próximo año, entre ellos el Futuro de Electricidad y el Starting Swap.



Veranda
CARLOS VELÁZQUEZ
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El “cambio” es una palabra común en el turismo

Si la llamada “Cuarta Transformación” trae al sector turismo de cabeza tratando de entender lo que significa; la realidad es que esta actividad ha vivido muchas sacudidas en los últimos años por el arribo de las tecnologías posteriores a internet.

Un mercado que, con o sin el nuevo gobierno, ya está sufriendo un cambio importante es el de las oficinas de representación de los destinos turísticos en México, las famosas reps, sobre todo de Estados Unidos y Canadá.

Por allá del inicio de este siglo, especialistas como **Alex Pace**, **Jorge Sales**, **Marco Aguilar** y **Bárbara Jackson** representaban a los principales destinos de esos países.

Luego llegaron las redes sociales y, con ellas, una nueva forma de buscar, planear, reservar y compartir los viajes.

Así, aparecieron firmas como AdNova, de **Benjamín Díaz** y **Adriana de la Torre**, y Connect WorldWide, de **Mauricio González**.

Ahora está en boga una tercera generación de reps en México; con empresarios y ejecutivos que se han especializado en diferentes segmentos o nichos, ofreciendo un diferenciador y valor agregado a sus clientes.

Allí están los casos de **Jorge Morfín** y **Alethia Salas**, quienes, después de trabajar para Canadá y Edelman, fundaron PR Central, enfocándose en el mercado de placer y que tiene entre sus clientes a Destination Canada, Destination Germany, Visit Orlando y Simon Shopping.

Por otro lado, está **Carlos Ulibarri**, de Brands Travel, orientado al mercado de lujo y que tiene a Visit Bahamas y recientemente a NYC & Co. También, **Lourdes Berho**, de Alchemia, ha actuado estratégicamente al ganar la cuenta de Brand USA, la marca paraguas de Estados Unidos.

Personajes que ya se han tenido que reinventar en el cambiante mundo de la promoción turística.

DIVISADERO

SECTOR IVT. Aunque se trata de algo que seguramente pronto será superado, resulta que los subsecretarios de Turismo, **Simón Levy** y **Humberto Hernández Hadad**, no han podido asumir formalmente sus cargos.

Y es que recibieron el nombramiento presidencial con el nombre de sus nuevas subsecretarías, pero no ha culminado la reforma a la estructura pasada; así es que algunos directores generales son quienes están recibiendo la documentación de los subsecretarios salientes, como **Gerardo Corona**, **Tere Solís** y **Salvador Sánchez**.

Con o sin el nuevo gobierno, el turismo ya está sufriendo un cambio importante en las oficinas de representación de los destinos turísticos.

Además, los nuevos ya le pidieron la renuncia a directores de área, directores generales adjuntos y directores generales; pero como no se saben las condiciones de sus salidas, muchos se están resistiendo y asesorando con abogados. Preguntamos sobre el tema y en la Sector le dijeron a este espacio que, efectivamente, el proceso de entrega-recepción no ha terminado, pero que la secretaría está trabajando normalmente. YUCATÁN. A **Michelle Fridman**, nueva titular de Turismo de Yucatán, la han recibido en ese estado a *periodicazos* acusándola de viajar en exceso al extranjero y por organizar un Festival de Jarana que, supuestamente, fue poco rentable hacerlo en la temporada alta de diciembre. Su versión es que abre el juego para beneficiar el turismo en su conjunto y aumentar las ocupaciones hoteleras en Mérida, en vez de seguir favoreciendo a un pequeño grupo de privilegiados.



El reto de Dos Bocas

Este complejo petrolero va a demandar entre cuatro y seis meses para elaborar el Plan Maestro y entre 12 y 14 meses de obra civil; la procura no se organiza antes del primer año.

Los expertos —de Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón— en la construcción de refinerías califican como “ambicioso” el programa de **Andrés Manuel López Obrador** de levantar una refinería en tres años.

Es posible: se hizo en la India, pero aquí no hay ni plan maestro ni preparación de terreno ni redes de distribución de entrada y salida de petrolíferos y no se cuenta con los siete mil millones de dólares.

Para hacer posible este “sueño” se tendrían que cumplir varios requisitos. Pemex, de **Octavio Romero**, debe seleccionar a los tecnólogos petroquímicos que habrán de desarrollar la refinería de Dos Bocas.

Acto seguido, el gerente del proyecto debe elaborar cuatro o cinco paquetes de obra que trabajen al mismo tiempo, suponiendo que se tienen los estudios de impacto ambiental, suelo y una delimitación precisa para saber qué área es aprovechable y cuál es el tiempo y costo de la cimentación.

En tercer lugar, no se tienen estudios de los terrenos que se van a impactar para elaborar e implementar la logística de los ductos que lleven petrolíferos, además de ver cuál es la mejor tecnología. Lo normal y racional es que Pemex tarde en este megaproyecto, al menos, unos 54 meses para tener los primeros productos, y hasta 60 meses para que esté operando al cien por ciento.

Este complejo petrolero va a demandar entre cuatro y seis meses para elaborar el plan maestro y entre 12 y 14 meses de obra civil; la procura no se organiza antes del primer año. Y comprar los equipos de refinación tarda más de un par de años en algunos casos, y entre que se instalan y prueban pasa otro período importante. Y ya hubo un primer gran inconveniente.

El 21 de noviembre, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) presentó una denuncia ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) por el desmonte de la vegetación donde se ubicará la refinería.

La denuncia fue porque se realizó sin contar con la autorización de cambio de uso de suelo forestal ni con la de impacto ambiental, que son esenciales para poder llevar a cabo una obra como ésta. México no cuenta con una nueva refinería desde hace 39 años. La última fue la de Cadereyta, en Nuevo León, en 1979. En 1977 se construyeron las de

Tula, en Hidalgo, y la de Salina Cruz, en Oaxaca.

Sus otras tres refinerías son la Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamaulipas; la de Minatitlán, en Veracruz, y la de Salamanca, en el estado de Guanajuato.

Actualmente las seis refinan alrededor de 770 mil barriles diarios de petróleo y, según la nueva secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, tienen capacidad para refinar hasta 1.6 millones de barriles por día.

La nueva instalación que se pretende en Dos Bocas, Tlaxiaco, podría refinar entre 300 mil y 600 mil barriles de petróleo diarios. Pero los datos de la Secretaría de Energía son poco alentadores.

En su Diagnóstico de la Industria de los Petrolíferos en México 2016, señala que la demanda nacional de gasolinas crecerá de 771 millones de barriles diarios, en 2016, a mil 147 millones en 2029.

VA A AFORE XXI

Ayer se oficializó lo que aquí le informamos el 8 de noviembre. Hablamos del nombramiento de **Felipe Duarte** como nuevo director de la afore Siglo XXI Banorte.

Este lunes hubo consejo de administración, en el que se aprobó la propuesta para que el todavía hasta ayer director adjunto del banco dirigido por **Marcos Ramírez** y presidido por **Carlos Hank González** asumiera el timón de la administradora de fondos para el retiro más grande del país. **Duarte** fue subsecretario de Transporte en la SCT, subsecretario de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía y también secretario técnico del Gabinete Económico en la Presidencia de la República, consejero de Nacional Financiera, de Pemex y de la CFE. En el sector privado se ha desempeñado en McKinsey y en el Fibra Inframex.

GINGROUP APOYA

GINgroup, que preside **Raúl Beyruti Sánchez**, fue una de las más de 200 empresas que se adhirieron a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Jóvenes Construyendo el Futuro, y quien ha sido un fuerte impulsor y detonador de este programa.

Beyruti destacó que la participación de las empresas asegura el compromiso de los empleadores de participar, codo con codo, con la entrante administración, por hacer realidad un México con mayor equidad, más próspero y que ocupe el sitio que merecemos en el entorno global.

GINgroup cuenta con iniciativas para impulsar a los jóvenes, como la Universidad GIN, diseñada para potenciar y proyectarlos, así como la plataforma Jobfit, un buscador de empleo digital que permite hacer más fácil la búsqueda de empleo y programas para recién egresados.



Pemex: entre pescadores y ladrones

Ahora que el Plan Nacional de Energía dado a conocer por **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, está comenzando a dibujarse, un asunto prioritario para Pemex, que dirige **Octavio Romero**: revisar con el almirante secretario de Marina, **José Ojeda Durán**, las medidas emergentes que se establecieron desde 2017 para fortalecer la seguridad en las áreas de exploración y extracción de hidrocarburos en la zona marina.

Concluirlo es vital para continuar reduciendo la incidencia de robos en las instalaciones petroleras y que no sigan los robos de herramientas y pedazos de plataforma y actos vandálicos que llegaron a sustraer ¡un helipuerto!, gracias a la ayudadita que recibieron de la Conapesca y la Sagarpa.

Fíjese que cuando el exsecretario de la Sagarpa, **José Calzada**, modificó en octubre de 2016, por sugerencia del exdirector de Conapesca, **Mario Aguilar**, el Acuerdo Intersecretarial de 2003-2016 que establecía como zona de seguridad en instalaciones petroleras un perímetro de 5,793 kilómetros (lo que implicaba que no podía haber pesca dentro de esa zona ni tampoco los pescadores acercarse a las plataformas), a sólo 500 metros de cada instalación, el vandalismo se disparó.

Entre 2008 y 2015 en Pemex se tienen reportados 30 eventos, pero entre el primero de enero de 2016 y el 31 de julio de 2017 subió a 259 incidencias, de los cuales 53 se registraron antes de la publicación del Acuerdo de Sagarpa y 206 a partir del acuerdo.

Es interesante porque ya se venía advirtiendo una tendencia a la alza, pero ocurrió que como por arte de magia aumentó la delincuencia tras la decisión de reducir los polígonos de seguridad.

En 2017 se llegó a tener alrededor de 226 actos vandálicos, con afectación estimada en mil 119 millones de pesos contra los activos de Pemex. Si Pitágoras no falla, el aumento de delitos coincidió con la liberación de las zonas de seguridad petrolera en la Sonda de Campeche, lo que se combinó con la caída económica, que explica el que muchos "pescadores" se sumaran a la delincuencia.

Para intervenir sobre esta situación, no sólo se dictaron medidas emergentes temporales para fortalecer el cordón de seguridad alrededor de las instalaciones petroleras, sino que dependencias como Seguridad, Semarnat a través de la ASEA, Energía, Agricultura y Desarrollo Rural, SCT-Puertos y el Consejo Nacional de Seguridad, se tienen que coordinar con la Semar para proteger las instalaciones, no solamente ampliando los polígonos de seguridad marítima.

Hoy, por esas medidas, está prohibida la pesca en un radio de dos mil 500 metros alrededor de las plataformas o instalaciones de Pemex en el mar y cinco mil 500 metros en las terminales marítimas de exportación, porque el colmo es que se hayan llevado un cargamento de crudo, los hayan detenido y un juez en Campeche los haya declarado "náufragos" para dejarlos en libertad. De ese tamaño es el desafío.

El otro tiene que ver con la mayor tecnificación para dotar tanto a Pemex como a la Semar de la capacidad de supervisión y vigilancia con radares con transponder, cámaras de largo alcance y alta definición, para detectar a las pequeñas embarcaciones que llegan por decenas cuando van a realizar un atraco.

DE FONDOS A FONDO

#DerechoUniversalDeSalud... Resultaría muy relevante para los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside **Alfonso Ramírez Cuéllar**, conocer los resultados del estudio realizado por los investigadores **Rodrigo Hernández** y **Judith Méndez** del Centro de Análisis Gestión Social y Cooperación A.C. (GESOC) y del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP), respectivamente.

Apenas la semana pasada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer la intención formal de integrar el seguro popular de salud en el IMSS Prospera que cambia de nombre a IMSS Bienestar, como parte de un compromiso para universalizar los servicios de salud hacia el final de su sexenio; sin embargo, aunque la tarea se la encomiendan al director del IMSS, **Germán Martínez**, difícilmente tendrá resultados si no hay una revisión efectiva del sistema de seguimiento de resultados que tienen todas las instituciones de salud en México federales o estatales.

La realidad hoy es que se destina apenas 2.5% del PIB en el país, cuando cubrir las 14 enfermedades básicas que la Organización Mundial de la Salud define como indispensables para asegurar la salud de una población, lo cual implicaría que se invierta 5.1% del PIB y si a eso se agrega que sólo 1% de los programas de salud tiene métricas adecuadas, mientras que el resto no reporta metas de cobertura, y tienen escaso cumplimiento en objetivos, atienden un programa bien, pero no se puede expandir por presupuesto.

#LosPericosRegresan... Le cuento que Mota-Engil México que dirige **Carlos Filipe Martins**, a través de su división de energía y su subsidiaria eléctrica Generadora Fénix (una empresa resultado de la alianza con el Sindicato Mexicano de Electricistas de **Martín Esparza**), será el grupo empresarial que revivirá al equipo de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), Los Pericos de Puebla, una de las cuatro franquicias que ha-

bían desaparecido del total de 16 equipos de la Liga Mexicana de Béisbol para la temporada 2019.

Fue una decisión bien analizada que se tomó en Mota-Engil, considerando que el proyecto de energía más importante de Fénix es el de la modernización de la hidroeléctrica de Necaxa, Puebla.

Los Pericos son un equipo muy seguido por los afiliados al SME (como los Rayos del Necaxa) y por las familias que viven

precisamente en la zona y se aprovecharán los deportivos del SME en Necaxa para que puedan desarrollarse los jóvenes de bajos recursos en la práctica del rey del deporte.

La operación debe ser aprobada el día de hoy en la asamblea de dueños de la LMB toda vez que este importante grupo de inversionistas mexicanos se ha comprometido para reflotar al equipo local.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
📍 @E_Q



Ley de salarios: verdades a medias

Un pleito de pronóstico reservado ha surgido a partir de que el ministro **Alberto Pérez Dayán** declaró la **suspensión de la aplicación de la Ley de Remuneraciones**, que fue impugnada ante la Corte por un grupo de senadores de oposición y por la CNDH.

En su resolución, el ministro resolvió que no era aplicable a este caso la prohibición de Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional, que prohíbe la suspensión en este tipo de casos.

Pérez Dayán consideró que la Constitución **protege los derechos humanos** de quienes puedan ser afectados por la Ley de Remuneraciones, por lo que asumió que debía ser suspendida en lo que resuelve el tema de fondo.

Más allá de la razón o no, como el propio ministro es de los afectados por esa Ley, es inevitable pensar en un posible conflicto de intereses en la resolu-

ción misma.

Pero al mismo tiempo, no se puede ignorar que tanto el contenido de la Ley, pero sobre todo las expresiones tanto del presidente López Obrador como de diversos integrantes de Morena en el Poder Legislativo, son **una clara interferencia en la competencia del Poder Judicial**.

El **artículo 94 de la Constitución** establece que las remuneraciones de los ministros, magistrados y jueces **no podrán ser disminuidas durante su encargo**. Y hasta ahora, ese artículo no se ha modificado. Por otra parte, el **artículo 127** establece que **ningún servidor público puede tener un ingreso superior al del presidente de la República**.

En nuestro sistema judicial, la interpretación de la Constitución es tarea de la Corte y no del Poder Legislativo. Sin embargo, los diputados de Morena

dicen que ellos van a actuar como si el artículo válido fuera el 127.

Pero, del otro lado, los ministros de la Corte insisten en **que no ganan 600 mil pesos mensuales**, efectivamente... pero casi.

En efecto, su salario mensual neto es de **269 mil pesos al mes**. Pero, si a ese monto se suman **prestaciones de ley, pago por riesgo, seguros, fondos de ahorro**, y otros ingresos menores, al sueldo bruto anual integrado total asciende a 6 millones 938 mil 234 pesos brutos, que equivalen a **578 mil 186 pesos mensuales**, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2018. Hay que notar que este monto es para algunos ministros, los más antiguos, pues no todos tienen el mismo régimen.

No son los 600 mil pesos, pero están muy cerca.

Mejor convendría al Poder Judicial llevar el debate al tema de la independencia de los poderes y no de las remuneraciones.

Por otro lado, aun suspendida la Ley Federal de Remuneraciones, la Cámara de Diputados tiene la facultad de fijar las compensaciones de los mandos en el servicio público y órganos autónomos, o por lo menos, algunos lo interpretan así.

A diferencia del Poder Judicial, en donde está la protección del artículo 94 constitucional, en el Poder Ejecutivo, Legislativo y órganos autónomos, se **podría aplicar el artículo 127 constitucional**, sin violentar ninguna otra norma de la misma jerarquía.

Es incierto el desenlace y las implicaciones de este litigio, pero lo que sí es seguro es que apenas es el primer round de un proceso en el que veremos a un Ejecutivo dispuesto a subirse al ring cuantas veces sea necesario.

Con ello, va a sacudir la vida institucional del país, nos guste o no.



2019

En unos pocos días termina de definirse el inicio de 2019. Prácticamente hablando, esta es la última semana del año. El sábado, a más tardar, se presentará el paquete económico, y ahí se borrarán los últimos restos de confianza en México, o ganaremos unos meses más. No hay manera de que ese paquete produzca un incremento en ese elemento tan importante, y tan menospreciado: la confianza.

A lo mejor después del sábado algunos que no han entendido el tamaño del error que fue la cancelación del aeropuerto cambian de opinión. El Presidente cree que lo que hizo fue una gran demostración de poder, que además sirvió de señal contra la corrupción. En

su interpretación del mundo, con eso se explica todo. A los empresarios que iban a construir ahí, ya les ha ofrecido otras obras, e imagina que eso cicatriza cualquier herida. Lamentablemente, ese no era un problema. Si ICA, Carso, o la empresa que usted guste, vende o no, es problema de ellos. Si el gobierno de un país echa abajo el compromiso de inversión en infraestructura más grande en décadas, el problema es otro.

Lo que no puede entender López Obrador es que ha convertido a México en un país sin credibilidad. Invertimos décadas en convencer al resto del mundo que ya no éramos parte del continente de opereta que es América Latina, ese lugar en el que todo

se mueve con caudillos y compadres. Logramos incluso establecer un marco legal de primer mundo para la inversión (apuntalado en el TLCAN). Y en 25 años, lo respetamos, y los convencimos. En unas semanas, todo desapareció: no hay respeto por la inversión, no queremos estar en el mundo, y sí queremos regresar al caudillo y sus compadres, ahora llamados "consejo asesor empresarial".

Eso ya no tiene reversa. Incluso si hoy López Obrador cambiase de opinión, la confianza en el gobierno de México, y por extensión en el país entero, ha desaparecido. Y cuando no hay confianza, uno se fija más en los detalles. Por eso lo que se presente como paquete económico no puede mejorar la perspectiva, pero sí empeorarla.

Los programas sociales que promueve el Presidente podrían entenderse como ejercicios de redistribución, como esfuerzos de inclusión, por almas caritativas que no han querido aceptar el tipo de persona que tenemos en la Presidencia. Y eso incluye multitud de periodistas e intelectuales de otras partes del mundo,

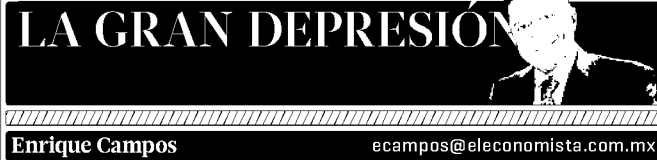
que siempre nos ven a través de un cristal antropológico. Para muchos de ellos, eso ya no será posible. Ahora les quedará claro que se trata de instrumentos para la compra de voluntades. Siendo

así, lo que se gaste en esos programas ya no es parte de la transformación social, sino dispendio que pone en riesgo la estabilidad financiera.

Espero que el paquete no incremente las dudas, que para algunas empresas ya son suficientemente grandes. Además, hay que considerar el costo de ajuste en la administración pública, debido a la sustitución de buena parte de los tomadores de decisiones. Es frecuente que esto complique el gasto de gobierno, y eso impacta a la baja el crecimiento. Ocurrió así al inicio del gobierno de Fox y de Peña Nieto, cuando hubo cambio de partido en el gobierno. El cambio actual es órdenes de magnitud mayor.

El entorno internacional, por otra parte, no ayuda. Desde Estados Unidos llegan señales de una posible recesión durante 2019, además de los exabruptos de Trump, que parece estar ya aterrorizado y sin salidas. Su enfrentamiento con China tampoco se ve bien. Desde Europa, Brexit es cada vez más preocupante. Ni modo, así está el juego.

"El Presidente cree que lo que hizo fue una gran demostración de poder"



El dulce envenenado del aumento al salario mínimo

Dicen que para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo y tal parece que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quiere jugar ese juego con el gobierno de Morena.

Desde la izquierda, los senadores del PRD hacen una oferta al gobierno de izquierda del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que parecería que no pueden rechazar.

La propuesta es elevar el salario mínimo de los actuales 88.36 pesos diarios hasta 176.72 pesos diarios. Sí, exactamente el doble, un aumento propuesto por los perredistas de 100% a este ingreso.

El argumento es de exquisito gusto de la retórica de izquierda: beneficiar a 9 millones de trabajadores y sus familias con una mensualidad que los ayude a alcanzar una vida digna.

No hay manera de poder defender el nivel actual del minisalario, ni de muchos de los salarios contractuales, porque es evidente que no alcanza para cubrir los niveles básicos de bienestar de una familia.

Pero incluso hasta entre los populistas hay conciencia de lo que implica poner a competir a los precios con los salarios y el resultado eterno de la derrota del poder de compra de los trabajadores.

Atendiendo a los promedios de edad de muchas de las autoridades actuales, necesariamente se tienen que acordar cómo se generaron las crisis inflacionarias del siglo pasado.

Y al que no recuerde lo que ocurría en este mismo país durante los 70 y 80, puede darse una vuelta por la realidad de Venezuela, donde el gobierno de **Nicolás Maduro** acaba de recetar un incremento al salario mí-

nimo de 150%, pero en un país donde la inflación es de más de 1 millón por ciento.

Y ese dulce envenenado del perredismo al gobierno federal encontró buena cabida en muchos medios de comunicación que compraron la causa de beneficiar a la clase trabajadora y recibió buenos espacios.

Esto por supuesto que facilita su verdadero objetivo que es poner contra la pared a sus antagonistas de la izquierda. Si llegara el gobierno de López Obrador a acceder a un incremento salarial de 100% desataría una crisis inflacionaria segura que tumbaría el poder adquisitivo de los salarios mínimos y del resto de las percepciones.

Pero si, por el contrario, argumenta razones de estabilidad monetaria para no aumentar en esa proporción los mínimos, los perredistas podrían acusarlos hasta de tecnócratas, lo cual ya vimos que en estos tiempos es mucho peor que una mentada de madre.

Y serán los perredistas los que insistirán con toda clase de propuestas que endulcen los oídos de los electores, lo mismo con este aumento salarial que una baja en los impuestos en los precios de las gasolinas.

Y como no tienen antecedentes de que les preocupe el tema de la estabilidad de las finanzas públicas, tendrán "autoridad" para proponer estas barbaridades.

Y del lado del gobierno tendrán que batallar para explicar cómo esas iniciativas, que solían ser parte de su menú de iniciativas y arengas, hoy no pueden ser viables ante la necesidad de no provocar desequilibrios que lleven al país a una crisis económica mayúscula.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



La tragedia petrolera

El domingo pasado en Paraíso, Tabasco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que “se dejó de invertir en la explotación de petróleo” y de “perforar pozos en tierra y en plataformas”. Y tiene razón. Así lo revelan los números que dejaron **Carlos A. Treviño Medina** y **Juan J. Hinojosa**, directores generales de Pemex y de Pemex Exploración y Producción, respectivamente.

La inversión de Pemex en presupuesto de-

vengable entre 2012 y 2018 sumó un total de un billón 385 mil millones de pesos; disminuyó de 327 mil millones de pesos en 2014 a un estimado de 141 mil millones en 2018; el número de pozos se redujo de 153 en 2014 a escasos 58 este año.

El nuevo titular de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, recibió el apoyo presidencial para cambiar la tendencia y aumentar 75 mil millones de pesos a la inversión de la empresa petrolera de 2018 y llegar a un total de 216 mil millones en 2019, todavía por abajo de la cifra de 2015 que fue de 231 mil millones.

El anterior director de Pemex ofreció más cifras de la tragedia. En el sexenio pasado, dijo en su informe de rendición de cuentas, se programó perforar 5 mil 282 pozos y terminar 5 mil 940; el resultado final fue 2 mil 532 pozos perforados y 2 mil 553 terminados, un cumplimiento del 48 y 43 por ciento respecto a lo programado.

López Obrador dijo que la producción actual de petróleo es de un millón 800 mil barriles, “con tendencia a la baja de manera preocupante”, y que esta semana en Ciudad del Carmen, Campeche, dará a conocer todo el plan de producción petrolera.

Las cifras últimas de Pemex revelan que el

promedio anual de producción de enero a noviembre de 2018 fue de un millón 896 mil barriles diarios de petróleo, menor a la de 2017 que fue de un millón 948 mil barriles diarios. La cifra máxima registrada fue de 3 millones 383 mil barriles diarios en 2003.

Un elemento importante a considerar es que a partir de 2004 la “producción total nacional disminuyó de manera considerable ocasionada principalmente por la declinación del campo Akal del Proyecto Cantarell, que fue en promedio de 1.8 millones de barriles de crudo diarios entre 2004 y 2012.

“Compensar la declinación mencionada representó un desafío técnico considerable dadas las características y la madurez del resto de los campos productores”.

El tema de la caída productiva en Cantarell es espeluznante. En diciembre de 2003 se alcanzó el máximo histórico de producción con 2 millones 192 mil barriles diarios de petróleo; en 2012 cayó a 404 mil 500 barriles diarios y la previsión para 2018 es de una extracción de apenas 43 mil barriles diarios de petróleo. La explicación de Pemex es que por las restricciones presupuestales disminuyó la recuperación de crudo en este campo y al atraso en la ejecución de las actividades de explotación.



IN- VER- SIONES

AUSTERIDAD TOTAL

En la Profeco inician mal y de malas

Una de las dependencias que ya empezó a padecer con la política de austeridad es la Procuraduría Federal del Consumidor, pues su titular, **Francisco Ricardo Sheffield**, dijo que ya no habrá contrataciones pero además se las verán difícil, pues ya liquidaron a 300 trabajadores eventuales y para colmo a los que quedan les bajarán el sueldo.

NUEVO PROYECTO

La competencia puede ser diferente

México no puede competir con el Canal de Panamá para el movimiento de carga del Pacífico al Atlántico en la región del Istmo de Tehuantepec, pero el gobierno ve oportunidades en nuevos proyectos que detonen la economía de la región; al menos, es la expectativa en la Coordinación General de Puertos, que ahora encabeza **Héctor López**.

EN SUS MARCAS

Ya tiene Pemex un pie en Campeche

Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos

Mexicanos, realizó ayer la primera reunión de trabajo en Ciudad del Carmen, Campeche, donde será la nueva sede de la empresa productiva del Estado, lo que ya desató las dudas, ¿será que la entidad sí cuenta con la infraestructura para recibir a Pemex?

FELIPE DUARTE OLVERA

Afore XXI Banorte tiene nuevo director

Afore XXI Banorte designó a **Felipe Duarte Olvera** como su nuevo director general, en sustitución de **Juan Manuel Valle Pereña**. Dicho nombramiento se da por un acuerdo entre los socios para favorecer y fortalecer una administración profesional en beneficio de los ahorradores.

EN LA COMPETENCIA

Soriana, bien con su apuesta por el hogar

Los que mantuvieron un buen ritmo de crecimiento durante el año son los amigos de Soriana, lo que se demuestra al conocer que la empresa de *retail* ya abrió la segunda unidad de Sodimac, su formato de mejoras para el hogar con el que buscarán darle pelea a The Home Depot, que actualmente es el líder en el sector.



DINERO

Serán respetados los ingresos del Poder Judicial // Empresas pagan menos impuestos que las secretarías // Afloja Emmanuel Macron

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN EL ENCONTRONAZO entre los tres poderes de la Unión por el tema de los sueldos es preciso distinguir entre los ingresos moderados de la mayoría de los empleados frente a la paga millonaria de los ministros de la Suprema Corte. El disgusto de la población está centrado en los sueldos y prestaciones ofensivos. (Ver cuadro). El presidente López Obrador ya dijo que si prosperan los amparos, serán respetados. Por su lado, Mario Delgado, el líder de la Cámara de Diputados, a la que toca aprobar el presupuesto, también expresó que se respetarán los del Poder Judicial... aun cuando el tope presidencial sí se impondrá al resto de la administración pública. Aparentemente, los ministros han obtenido un triunfo. Sólo que es un triunfo pírrico, como el de aquel general que se llevaba la victoria, pero a costa de perder a sus tropas en la batalla. El desprestigio de los ministros es mayúsculo. Ya era la Suprema "Corta", ahora es mayor.

Empresas e impuestos

MEXICANOS CONTRA LA Corrupción y la Impunidad y Transparencia Mexicana revisaron los componentes mínimos necesarios de una política de integridad, en las 500 empresas más grandes en México, informan en un comunicado. Agregan: "Los resultados para 2018 indican que 35 por ciento más de las empresas cuentan con políticas anticorrupción, es decir, 80 firmas más que en 2017, para llegar a un total de 299. Asimismo, la calificación promedio de las empresas aumentó en 10 puntos, lo que significó pasar de un promedio de 37 sobre 100 en 2017, a 47 en 2018. Entre 2017 y 2018 aumentó el número de empresas con una calificación superior a 60 puntos, el cual pasó de 38 por ciento a 58 por ciento de las 500 revisadas". ¿Y no midieron la responsabilidad fiscal? De acuerdo con información que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó revelar al Servicio de Administración Tributaria (SAT), el sexenio pasado

se condonaron impuestos en cantidades impresionantes. Sólo entre 2017 y 2018 el SAT habría condonado 6 mil 982 millones de pesos a diversas empresas. Al final es probable que una empresa pague menos impuestos que las secretarías, en términos porcentuales.

Afloja Macron

LOS "CHALECOS AMARILLOS" tienen arrinconado al presidente francés, Emmanuel Macron. El conflicto comenzó con el *gasolinazo* que quería imponer a los consumidores franceses. Lo suspendió. Ayer cedió un aumento de salarios de 100 euros mensuales.

Ombudsman social

Asunto: Apple vs Huawei

EL FONDO EN el tema de Huawei es más complejo de lo que parece. El enojo de Estados Unidos con la marca china es porque no pueden espiar a los usuarios de esos celulares. Ha pedido a Huawei "relajar" su tecnología antinvasiva, sin lograrlo de ninguna forma. Huawei no comparte ningún tipo de información de sus usuarios y tampoco permite que los servicios de espionaje estadounidenses vulneren sus equipos. Todo lo contrario de Apple, que gustosamente entrega toda la información requerida de sus usuarios sin limitación o restricción alguna. Esa es la razón de esta detención absolutamente arbitraria y caprichosa.

Maricruz Ramírez

R: ¿Y NO entregará Huawei nuestra información al gobierno chino? Nuestra vida personal ha quedado a merced de las refinadas tecnologías de los gigantes de las comunicaciones.

Twiteratti

SE REITERA QUE es falso que en el Poder Judicial Federal alguien gane ni remotamente 600 mil pesos mensuales. Consulta aquí la información real que cada año, de manera

transparente, se publica en el *Diario Oficial de la Federación*, <http://bit.ly/2Ga26M8>

Suprema Corte de Justicia de la Nación @SCJN

Los “casi” \$600 mil del presidente de la Corte

MINISTRO PRESIDENTE

Sueldo anual	4,743,537
Prima vacacional	95,475
Aguinaldo	586,317
Seguro de vida institucional	33,876
Seguro de gastos médicos mayores	47,770
Seguro de separación individualizado	528,782
Estímulo antigüedad	46,154
Ayuda de anteojos	3,100
Pago por riesgo	853,223
Remuneración anual bruta	6,938,234
Mensual	578,186

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2018



MÉXICO SA

Reuelta de la burocracia dorada //

Poder Judicial: oro por espejitos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL ARTÍCULO 74 constitucional enumera las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados. Entre éstas se cuenta la de aprobar, modificar o rechazar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que a esa soberanía envía anualmente el Presidente de la República.

SON LOS DIPUTADOS, en exclusiva (los senadores sólo participan en la aprobación de la Ley de Ingresos), quienes deciden a dónde, con qué fin y en qué proporción se canalizan los dineros de la nación en un ejercicio fiscal determinado. Por ejemplo, las remuneraciones para los servidores públicos. Y si esto lo saben los mortales, cuanto más los sabiondos en materia legal.

POR SI FUERA poco, el artículo 127 constitucional es más transparente que el agua, pues en su inciso segundo establece que “ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto

correspondiente... Dicha remuneración será determinada anual y equitativamente en los presupuestos de egresos correspondientes...” (léase por los diputados).

LA LEY ES clara, pero a pesar de ello se ha dado una rebelión, alegando *autonomía*, en el Poder Judicial y en ella se han colado otros personajes, ante el ya cercano debate (aprobación, modificación o rechazo) sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 2019, el cual, todo indica, incluirá la reducción de las remuneraciones de los altos mandos de los denominados tres poderes de la unión.

Y LA CITADA revuelta se enfoca a mantener las altísimas remuneraciones de los integrantes del Poder Judicial, pero deja a un lado la ostentosa falta de resultados en la materia, las corruptelas y el burocratismo, con el consabido efecto negativo para los ciudadanos, que son quienes les pagan. Cobran mucho y hacen poco, pero, eso sí, se retuercen y escandalizan ante la posibilidad de que disminuyan sus canojías.

HABRÁ QUE VER qué deciden los inquilinos de San Lázaro, pero en vía de mientras el gobierno de Andrés Manuel López Obrador entregará a la Cámara de Diputados, a más tardar el sábado próximo, su primer paquete económico, en el entendido de que hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto el insostenible gasto por nómina burocrática representaba alrededor de 20 por ciento (poco más de un billón de pesos) del Presupuesto de Egresos de la Federación.

EN VÍA DE mientras, en su más reciente análisis –del que se toman los siguientes pasajes–, el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico señala que la presentación del próximo paquete económico dará vida a las primeras estrategias de la nueva administración. Es prioritario que se encuentren alineadas para resolver los problemas nacionales.

PARA QUE SEA sostenible se deben crear las condiciones productivas que aseguren el fortalecimiento del único mecanismo que permite el desarrollo social y económico de cualquier nación: empleo formal bien remunerado. Su generación se da en el sector productivo,

público y privado. Sólo mediante el diálogo, la confianza y la certidumbre se puede garantizar que la inversión fluya a los sectores productivos y regiones del país que pueden contribuir a que México pase de un crecimiento de 2 por ciento a otro de 5 por ciento.

LA PREGUNTA ES: ¿cómo revertir la senda de bajo crecimiento? Como indicó López Obrador, el país se encuentra anclado a un producto interno bruto que sólo se eleva 2 por ciento en promedio anual. Ello es fruto de los errores de política económica que castigaron la inversión pública y privada, de tal suerte que el próximo Presupuesto de Egresos debe revertir dicha situación.

Las rebanadas del pastel

QUE LA REFORMA fiscal fue “exitosa” (Videgaray *dixit*). Ajá, y como muestra lo publicado ayer por *La Jornada*: nueve grandes corporativos con utilidades brutas por 766 mil millones de pesos pagaron impuestos equivalentes a 2.99 por ciento de sus ventas totales, cuando les correspondía 35 por ciento. Entonces, ¿así, o más “exitosa”?



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *No está en riesgo el grado de inversión: Moody's*
- * *Seguridad cibernética, principal reto empresarial*
- * *Gómez Urrutia pretende abrir el caso del río Sonora*



JULIO BRITO A.
 juliobrito@cronica.com.mx
 jbritoa@yahoo.com
 Twitter: @abritoj

Moody's, que dirige **Alberto Jones**, calificó el panorama económico de México como neutral, y espera que en 2019 la economía crezca 2.2% en línea con la tendencia de crecimiento de los últimos años (2.3% para 2018). Además, descartó que la calificación de grado de inversión del país esté en riesgo, aunque prevé un efecto negativo sobre gobiernos estatales y municipales si son aprobadas medidas que limiten las transferencias federales que reciben.

Destaca que la decisión del gobierno federal de presentar un presupuesto equilibrado, permite alejar las posibilidades de una disminución en su calificación de deuda nacional. Todo quedará aclarado en la presentación del Presupuesto 2019, que presentará la SHCP, que encabeza **Carlos Urzúa**

el próximo sábado a los legisladores.

SEGURIDAD. De acuerdo con una encuesta entre directores de empresas realizada por American Express en México, la seguridad cibernética es el principal reto: 54% de los participantes consideran que el riesgo a un ciberataque no les ha permitido ejecutar algún plan estratégico de la compañía. Pero el reto no es sólo para las empresas nacionales; a nivel global, 46% de los encuestados manifiestan haber abandonado iniciativas estratégicas a causa de amenazas a su seguridad cibernética.

PRESIONES. Frente al cambio de administración, el oligopolio de las Afores busca presionar al nuevo titular de la Consar, **Abraham Everardo Vela Dib**, para man-

tener sus ventajas competitivas. En detrimento del patrimonio de los trabajadores, Carlos Ramírez fomentó la concentración de mercado de las Afores (Profuturo GNP, Sura, XXI y Principal), el cual obtuvo la multa más alta en la historia de la Cofece de mil 100 millones de pesos por realizar prácticas monopólicas absolutas..

ECOLOGÍA. Napoleón Gómez Urrutia, un controvertido líder sindical minero que en la actualidad es senador por Movimiento Regeneración Nacional, podría intentar reabrir la investigación contra Grupo México, de **Germán Larrea** uno de los mayo-

res productores de cobre en el mundo, por el derrame de residuos tóxicos en el Río Sonora, en el estado del mismo nombre, que afectó varias comunidades en 2014.

IMPULSO. GINgroup, que preside **Raúl Beyruti Sánchez**, fue una de las más de 200 empresas que se adhirieron a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Jóvenes Construyendo el Futuro, y que ha sido un fuerte promotor y detonador de este programa. GINgroup, cuenta con iniciativas para impulsar a los jóvenes, como la Universidad GIN, diseñada para potenciar y proyectarlos, así como la plataforma Jobfit, un buscador de empleo digital.

CAMBIOS. Volkswagen de México da a conocer el nombramiento de **Anders-Sundt Jensen** como Miembro del Consejo Ejecutivo para las áreas de Marketing, Ventas y Postventa así como responsable de la Organización Nacional de Ventas (NSO) a partir del 1 de enero de 2019 en sustitución de **Michael Glendinning** ■



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



A FIN DEL 2019 NUEVO PLAN INMOBILIARIO EN CDMX, REANUDAN EN ENERO TRÁMITES Y ZOZOBRA FRENA INVERSIONES

**ALBERTO
AGUILAR**

**Meade, Arriola y González Anaya crean firma de consultoría y pronto; rechaza Azcárraga cierre de CPTM y el DNR; Duarte ya en XXI Banorte; certifican a IguanaFix*

T

RAS EL DOLOROSO anuncio de cancelar el NAIM, esto el pasado 30 de octubre, se calcula que el mercado bursátil trae una pérdida de unos 100 mil mdd.

Si bien el expediente aún debe formalizarlo el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** —lo que dependerá del arreglo que se tenga con los tenedores de bonos—, el asunto también generó costos cambiarios dado que la cotización del dólar se ha mantenido por encima de los 20 pesos.

Igual los bonos gubernamentales de México se encarecieron. Los de 20 años están en 9.49% y los de 10 años a 9.06% vs 8.51% y 8.35% del 29 de octubre, respectivamente. Esto implica un mayor servicio de la deuda para el año próximo.

Por si fuera poco, tanto **BANXICO** de **Alejandro Díaz de León** como las firmas privadas, visualizan un 2019 más lento con

un crecimiento de sólo 1.7%.

En ese contexto hoy el tenor en el escenario es la incertidumbre, situación que también afecta a la actividad inmobiliaria.

De por si este 2018 se veía complicado por las elecciones. Ahora con las modificaciones de las variables financieras, la perspectiva más acotada del PIB y los cambios que vienen, dicho negocio está a la expectativa.

Por lo demás, aquí en la CDMX con el cambio de manos de gobierno están por cumplirse 5 meses de alto a la tramitología.

El propio **José Ramón Amieva** accedió a ese estatus, dado el interés que tiene **Claudia Sheinbaum** en cuanto a revisar de forma exhaustiva los expedientes.

Esa decisión no es fortuita. Responde a

la alerta que generaron muchos proyectos que evidencian corrupción.

Le platicaba del encuentro que tuvo la ADI de **Salvador Daniel Kabbaz** con la nueva titular del gobierno de la CDMX. Aunque a algunos generó dudas, a saber de dicha agrupación no es el sentir generalizado.

De hecho se justifica la parálisis en el contexto del objetivo que se persigue en contra de las malas prácticas.

En la reunión de la semana pasada también participaron 8 organismos del G-9. Este se formó tras los sismos: están CANACINTRA de **Enrique Guillén**, ANTAD de **Vicente Yáñez**, CANACO de **Nathan Poplawsky**, COPAR-MEX CDMX de **Jesús Padilla**, CANACOPE de **Ada Cruz**, CANIRAC representada por **Marco Antonio Buendía**, CANADEVI de **Lydia Álvarez** y la Asociación de Hoteles y Moteles a cargo de **Juan José Fernández**.

Es público que **Sheinbaum** se refirió a nuevos esquemas para disminuir las cargas regulatorias. Viene una nueva Ley de Cumplimiento Responsable que facultará verificaciones de los negocios al azar. También se habló de la denuncia anónima.

El G-9 está a favor de trabajar contra la corrupción, aunque queda por ver cómo funciona el modelo.

En concreto para la construcción todo se sujetará a los planes de desarrollo existentes ya sin los famosos "polígonos de actuación". Es probable que todavía haya otra reunión este año, y la idea es regularizar la tramitología en enero ya conforme a las reglas del actual gobierno.

En función de éstas, se cree que ya se podrá trabajar con vistas a contar con un nuevo plan inmobiliario que estaría listo para el último trimestre del 2019.

Así que no todos a disgusto con las nuevas condiciones en la CDMX, más allá de la zozobra que se respira y que ha paralizado inversiones y empleos.

ES PROBABLE QUE al arrancar el 2019 se haga la presentación de una nueva firma de consultoría económica, cuya orientación serán las empresas de cualquier giro. Los socios tienen un enorme reconocimiento pues se trata de **José Antonio Meade**, **Mikel Arriola** y **José Antonio González Anaya**. Ahora mismo se está en la construcción corporativa, estatutos y acuerdos inter socios. El foco será la parte macro, finanzas públicas, rubro financiero e inversiones. A los ex funcionarios con alto reconocimiento tras servir un par de décadas al sector público, los acompañarán un grupo de economistas, ex de SHCP, entre ellos **Emilio Fueyo**, **Emilio Suárez**, **Antonio Rojas** y **Arturo Téllez**. Ahora mismo se evalúa la marca comercial que utilizarán para esta entidad que seguro dará mucho de qué hablar.

RECIÉN MIGUEL TORRUCO titular de SECTUR formalizó la desaparición del CPTM. La decisión no cuenta con el beneplácito de la IP. **Pablo Azcárraga** del CNET ha manifestado ya su rechazo, ya que la promoción vía las embajadas no será suficiente, ni la solución. Además al cerrar el CPTM se cortará con personal que en el tiempo se ha capacitado para promover a México. Tampoco es óptimo desviar hacia otros fines el Derecho de No Residentes (DNR), ahora mismo en 533 pesos por turista, ya que se debilitará la mercadotecnia nacional.

COMO LE ADELANTÉ anoche se confirmó a **Felipe Duarte** para tomar la estafeta de la Afore XXI Banorte. La designación le correspondía al IMSS ahora a cargo de **Germán Martínez Duarte Olvera** sustituye a **Juan Manuel Valle**.

EL G-9 ESTÁ A FAVOR DE TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUEDA POR VER CÓMO FUNCIONA EL MODELO

TRAS DOS AÑOS en México, IguanaFix no requiere presentaciones. Es una plataforma que ofrece soluciones para reparación y mantenimiento en hogares y empresas que no ha dejado de crecer bajo el mando de **Matías Recchia**, su timón aquí. Se trata de uno de los dos fundadores. El otro es **Andrés Bernasconi**. Están también en Argentina, Brasil y Uruguay y cuenta con 15 mil técnicos. Resulta que acaba de obtener la certificación como Empresa B, lo que la avala por sus estándares sociales, ambientales y de transparencia. La calificación la otorgó B Lab de **Jay Coen Gilbert**. IguanaFix ha invertido 20 mdd en su expansión regional.





Ford negocia. un recorte de empleos en su planta de Saarlouis, Alemania, debido a que suspenderá la producción de su modelo Ford C-Max, según Reuters.

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



Si raya en lo anticonstitucional el precepto legal que prohíbe en un año a los funcionarios que se separan del gobierno trabajar en la IP de un sector relacionado con su anterior responsabilidad, es difícil catalogar la propuesta del diputado Benjamín Huerta Corona para extender esa prohibición hasta 10 años, conforme la iniciativa de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En la nueva Ley Federal de Austeridad Republicana, el integrantes del grupo parlamentario que lidera Mario Delgado propone reformar los artículos 7,10, 49, 53, 59 y se adicionan los artículos 7Bis, 43 Bis y 64Bis de la Ley de Responsabilidades. Y el 7bis dice: “los servidores y los consejeros independientes de los órganos de gobierno de las empresas del Estado, que por cualquier motivo se separen de su cargo, empleo o comisión, no podrán ocupar puestos directivos o de consultoría en las empresas que hayan supervisado, regulado o que pertenezcan al sector en el que se hayan desempeñado, salvo que hubiesen transcurrido al menos 10 años”. Siendo plausible la reducción de prestaciones superfluas y excesivas -guardaespaldas, gastos de representación, seguros onerosos, etc- y evitar duplicidad en la estructura del Gobierno federal, extender a una década la imposibilidad de tener práctica privada en la especialidad de un exfuncionario, es lo más parecido a una pena corporal, pues priva de los medios intelectuales para la manutención propia y de su familia.

Cancino Dos Varas. La ratificación de Miguel Ángel Cancino al frente de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) de la CDMX parece una medida de Claudia Sheinbaum para seguir de cerca a un funcionario que durante años fustigó a todo desarrollador inmobiliario que no se ajustará a las medidas de su área de interés... pero que también se ha hecho de la vista gorda ante los 700 grupos bien organizados, invasores de más de 3,300 predios y edificaciones de los que han salido, entre otras cosas, buena parte de las hordas de maleantes que asolan la capital, así como construcciones de la noche a la mañana.

Afores: el cártel no cede. En franca campaña andan las Administradoras de Fondos para el Retiro que concentran el grueso de las cuentas de los trabajadores: por todos los medios defienden la sobreregulación del sector que orquestó Carlos Ramírez, argumentando que los excesos de la “Circular Única” eran medidas para reducir los traspasos negativos, cuando en realidad conservan una estructura oligopólica, en detrimento del ahorro de los trabajadores. El nuevo titular de ramo, Abraham Vela, tendrá que evitar ser capturado por el grupo, entre los se menciona figuran GNP, Sura y Principal. Ojo.

SNTE: cumplen o cumplen. Pues el nuevo dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda, no se anduvo por las ramas y exigió a los gobiernos estatales cumplir los compromisos de pago o basificación de maestros de los niveles medio superior y superior adeudados desde 2007. Esa mano pesa: el SNTE ya logró en tres semanas el de 5,500 pagos pendientes a maestros y vienen otros 3 mil.

Twitter: @mfloresarellano